



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000474-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores Dña. Alicia Gallego González, D. José Ramón García Fernández y D. Luis Mariano Santos Reyero, instando a la Junta de Castilla y León a impulsar un plan específico de promoción de la marca de garantía "Garbanzo de Pedrosillo", así como a crear una línea específica de ayudas a los productores de garbanzo bajo dicha marca, para su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000460 a PNL/000500.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Alicia Gallego González, José Ramón García Fernández y Luis Mariano Santos Reyero, procuradores de Unión del Pueblo Leonés (UPL), pertenecientes al Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ANTECEDENTES

Actualmente, la Marca de Garantía "Garbanzo de Pedrosillo", que toma su nombre de la localidad de Pedrosillo el Ralo (Salamanca), lugar de origen de esta especie de garbanzo que posee una producción extendida a toda la comarca de La Armuña, es ampliamente desconocida por los consumidores, precisando de una mayor promoción para que pueda ser valorada como merece por los potenciales consumidores, ayudando con ello a aumentarse la producción y ventas, y que esta marca sea un mayor motor para el desarrollo de La Armuña.



Por otro lado, la evolución de las toneladas de producción de garbanzos bajo la Marca de Garantía "Garbanzo de Pedrosillo" resulta un tanto preocupante. Y es que el 2021 fue el año con menos toneladas de producción del último lustro, habiéndose contabilizado en dicho año 437 toneladas de garbanzos producidas bajo dicha Marca de Garantía, muy lejos de las 1.046 toneladas de 2020 o las 1.504 toneladas de 2018.

PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN

1.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Impulsar un plan específico de promoción de la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo'".

2.- "Las Cortes de C. y León instan a la Junta de C. y León a:

Crear una línea específica de ayudas a los productores de garbanzo bajo la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo'".

Valladolid, 21 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ramón García Fernández y Alicia Gallego González

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero